

Santiago, 21 de marzo de 2019

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De mi consideración,

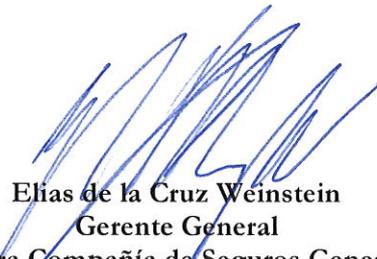
Por medio de la presente y en cumplimiento de lo prescrito por el Art. 63 de la Ley de Sociedades Anónimas, Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normativa vigente, me permito informar que mi representada, Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A., celebrará Junta Ordinaria de Accionistas, la que se llevará a efecto el día 16 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en Avenida Apoquindo 5.400, piso 18, Oficina 1801.

Debido a que se ha asegurado la asistencia de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto de la Compañía, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

Las materias para tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Examinar la situación de la Sociedad,
2. Definir Política de Dividendos para el ejercicio,
3. Definir Política de Remuneraciones del Directorio,
4. Designación del Directorio definitivo,
5. Designación de los Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo, y;
6. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

  
**Elias de la Cruz Weinstein**  
Gerente General

**Contemporara Compañía de Seguros Generales S.A.**

cc: Archivo